

Lunes 19 de octubre de 2009, 5:00 AM **Política**

## **Agenda Pro Emprendimiento del Gobierno partirá con plan piloto en siete comunas**

En el marco de “ayudar a la rápida recuperación de la economía en el país”, el gobierno acordó con la Asociación Chilena de Municipalidades, realizar un plan piloto con siete municipios para facilitar y agilizar los trámites para la creación de nuevas empresas en cada una de las comunas seleccionadas.

Esto se comenzará a aplicar una vez que la presidenta de la República, Michelle Bachelet, lance oficialmente la Agenda Pro Emprendimiento en la que trabajaron en conjunto el Ministerio de Economía, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la Conapyme y la subsecretaria de Hacienda, María Olivia Recart.

Respecto a la nueva iniciativa que se dará a conocer en los próximos días, Recart explicó que esto no significa inyectar nuevos recursos, sino que tiene por objetivo “potenciar el actual instrumental que se ha usado poco y que se conoce poco como el Fondo de Garantía Para Pequeños Empresarios o el Fondo de Garantía para Inversiones”.

Por ello, manifestó que la Asociación Chilena de Municipalidades junto al Ejecutivo decidieron crear un plan piloto que “a partir del otro año se incrementará en todo el país”.

Con estos planes que comenzarán en cinco comunas de la Región Metropolitana y dos de regiones, “vamos a aprender de estos municipios, se hará un monitoreo, ellos van a hacer el trabajo de esta agenda para crear empresas en los municipios que es un lugar donde no habíamos podido trabajar”, dijo Recart.

Explicó que “a nivel central teníamos la ventanilla única, pero a nivel municipal no. Y hoy muchos trámites se hacen a nivel municipal”.

Los obstáculos

La también secretaria ejecutiva del comité para la reactivación hizo un balance de cómo ha funcionado la instancia que presiden el ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma.

Dijo que en poco más de un mes que lleva de funcionamiento el comité ya ha logrado detectar algunas de las principales trabas para las inversiones privadas en regiones.

Entre ellas, sostuvo, “se gastan menos instrumentos en los cuales el Estado ha dado un apoyo al potencial que la región podría tener”.

Para ello, tanto en Puerto Montt como en Concepción se crearon comisiones conformadas por BancoEstado, la Asociación y Superintendencia de Bancos y Corfo, con el objeto de analizar con las bancas regionales las causas del por qué no se están

utilizando los mecanismos de ayuda que ha proporcionado el gobierno.

Otro de los obstáculos encontrados, añadió Recart, es la falta de información que tienen los empresarios.

De ahí que en la Región de Coquimbo se implementó un plan piloto que de resultar se implementará en todo el país y que consiste en instalar en las oficinas de BancoEstado información “respecto a los subsidios y a los instrumentos de garantía que tiene Corfo o que tienen otras entidades del Estado”.

En paralelo, según informó Recart, el comité de ministros instruyó a nivel nacional “hacer un levantamiento de proyectos desde el nivel central con información de la Corporación de Bienes de Capital”.

Agregó que además “les estamos pidiendo a todas las regiones que realicen un levantamiento de los proyectos regionales” y los encargados de monitorearlo en cada una de las regiones serán los seremi de Hacienda, Economía y la Agencia de Desarrollo.

Sobre cuándo se conformará el comité en la Región Metropolitana, María Olivia Recart, afirmó que sería uno de los últimos.

“Es probable que terminemos con una reunión con el intendente, con la Conapyme, la Sofofa, y la CPC, pero después de haber hechos varias actividades que forman parte de una suma de agendas”, concluyó.

“Fast track” a secreto bancario

- ¿Le preocupa al gobierno el entrapamiento del proyecto de ley de secreto bancario, dado que el examen para entrar a la OCDE es el 8 de noviembre?

- Estamos avanzados, el proyecto se votó en general en las comisiones de Constitución y de Hacienda, donde también se votó en particular. No está entrapado y he visto muy buena disposición de los cinco senadores de la Comisión de Constitución, ellos votaron cinco a cero a favor en general. Soy optimista y creo que vamos a alcanzar. El problema hoy no es la disponibilidad del voto sino que el tiempo legislativo es muy poco y hay muchas cosas que sacar, entre ellas, la ley de Presupuesto para 2010.

- Por lo mismo, ¿cree que esté aprobado antes del 8 de noviembre, porque sin este proyecto Chile no entrará a la OCDE?

- Estoy segura de que no habrá un entrapamiento y al final cuando veamos que los plazos son tan apretados va a haber un consenso en darle un trámite de fast track al proyecto en el caso que se nos produzca un problema de agenda. Y en el caso que se dé alguna situación especial, siempre está la posibilidad de ponerle discusión inmediata. Ahora no lo hemos hecho por que le hemos dado tiempo al Congreso para discutir con tranquilidad, pero se nos está acabando el tiempo. Por otra parte, el senador (Alberto) Espina se comprometió que la semana del 27 de Octubre lo iba a despachar y ese fue su compromiso.